



Dra. Amalia Pulido

Elecciones Estado de México: 2024 y 2023

Una de las principales particularidades de la vida electoral mexicana es su temporalidad. Políticamente se han estudiado muchas implicaciones de cuando las renovaciones del Poder Ejecutivo estatal se dan en una anualidad distinta a los ayuntamientos y diputaciones. Sin embargo, hay consecuencias administrativas igualmente relevantes que suelen ser menos comentadas en esta discusión. Dedicaré esta entrada para exponerle a la ciudadanía del Estado de México por qué la organización de la elección de 2024 supone desafíos nuevos y más grandes para el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Los números son muy claros. A diferencia de lo que sucedió con la elección de gubernatura, el próximo año se renovarán 1,300 cargos más que en 2023 –75 diputaciones, 125 presidencias municipales, 136 sindicaturas y 966 regidurías. Ello implicará que la autoridad electoral deba tramitar el registro de hasta 13 mil candidaturas y no dos, como sucedió el proceso pasado. También serán convocados más votantes –el último corte del padrón registró 12.9 millones de electores. El número de casillas también crecerá, lo que supondrá más paquetes que distribuir y más funcionarios de casilla que capacitar.

El trabajo de campo del IEEM igualmente cambiará de manera significativa. El Código Electoral es estricto con que deben instalarse órganos desconcentrados en cada uno de los 125 municipios, además de las 45 juntas distritales que se instalaron en el proceso 2023. En total, se capacitará y contratará personal para que ejecuten procesos clave para la elección en 170 puntos de la entidad. No sólo se trata de rentar inmuebles. Estos espacios deben adecuarse con bodegas para la documentación, con oficinas para las vocalías, así como una sala para que sesionen las y los consejeros. La verificación de las medidas de seguridad de las boletas, los cómputos o la entrega de las constancias, todo ocurre en esos puntos. Deben asegurarse condiciones óptimas.

Lo mismo sucede con la capacitación y

asistencia electoral. Al tratarse de un proceso electoral concurrente con las elecciones federales, el personal que será contratado por el INE se dedicará mayormente a las elecciones presidencial, de senadurías y diputaciones federales. El IEEM, por su parte, contratará a más de 6 mil ciudadanas y ciudadanos para que ejecuten las acciones en campo. Todas y todos sabemos de su compromiso. Son quienes auxilian al funcionariado de casilla la noche de la elección. También son quienes alimentan el PREP digitalizando las actas. Recorren el estado con los votos de todas y todos, y son quienes aseguran su resguardo en nuestras bodegas.

La documentación y los materiales electorales también representarán un reto operativo para el Instituto. Al tratarse de dos elecciones, deben producirse el doble de boletas que en la elección pasada –una para diputaciones y una para ayuntamientos. Más de 27 millones de papeletas serán impresas para estos comicios. Nuestro sistema electoral garantiza que haya una para cada ciudadana o ciudadano inscrito en la lista nominal. También serán necesarias el doble de urnas para depositar esos sufragios; ello, aún considerando los esfuerzos de recolección y rehabilitación de materiales.

Como puede verse, hay la calidad de los procesos electorales que organizamos.

Presidenta del Instituto Electoral del
Estado de México (IEEM)
amalia.pulido@ieem.org.mx